



**Infraestructura una de las necesidades de la industria turística.
El sector reporta un crecimiento del 9% y derrama económica
de \$1,135 millones según INGUAT**

Presidente Donald Trump modifica el alcance de los aranceles recíprocos



Últimas noticias Presidente Bernardo Arévalo se pronuncia ante carta de la congresista de EEUU, María Elvira Salazar

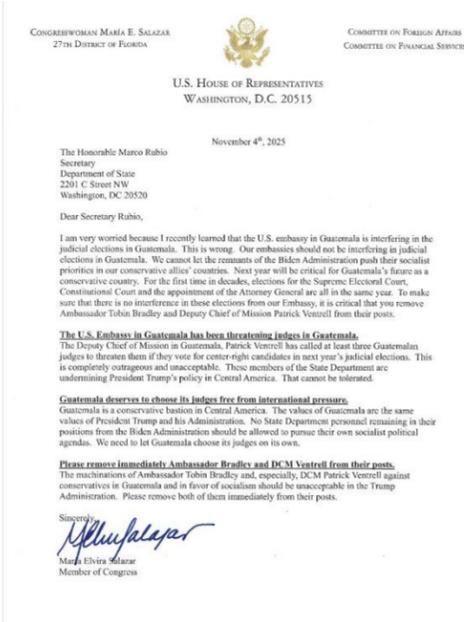




Presidente Bernardo Arévalo se pronuncia ante carta de la congresista de EEUU, María Elvira Salazar

El pasado 05 de noviembre, la congresista de Estados Unidos, María Elvira Salazar informó a través de su cuenta en "x", del envío de una carta al Secretario de Estado, Marco Rubio, porque "nuestra Embajada en Guatemala podría estar presionando a jueces antes de las elecciones judiciales del próximo año."

hay una lucha entre decentes y corruptos y que lo que está pasando es un esfuerzo alrededor de procesos de cooptación del Estado que ha habido. Nosotros estamos pasando la información correcta a través de la embajada a la congresista, para que ella vea, pero yo creo que las declaraciones del resto del gobierno norteamericano alrededor del tema, claramente, definiendo la medida en que el gobierno de Guatemala contribuye a la lucha contra las drogas".



La congresista María Elvira Salazar, representante del Distrito Federal 27 de la Florida del sur de la Florida de Estados Unidos y quien es integrante de los Comités de Relaciones Exteriores y de Pequeños Negocios en la Cámara de Representantes.

Por su parte, el presidente Bernardo Arévalo, se refirió a este caso y señaló:

"a la congresista Salazar, alguien le dio la información incorrecta. La información mentirosa que la hizo caer en un error, de decir que aquí hay el tema de jueces en Guatemala, tiene una dimensión ideológica. Que lo que sucede, que aquí-

Según la carta de Salazar se afirma: "Guatemala es uno de los últimos bastiones conservadores de Centroamérica. No podemos permitir que los remanentes del gobierno de Biden sigan exportando su agenda socialista a nuestro hemisferio."

Es de recordar que, en el 2026, se realizarán las elecciones de autoridades para:

- El Tribunal Supremo Electoral (TSE)
- Contraloría General de Cuentas
- Ministerio Público (MP)
- Corte de Constitucionalidad (CC)

Y, además, habrá elección de Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, entre otras elecciones que tendrán incidencia en los Comicios Generales del 2027.

Las comisiones de postulación en algunos casos iniciarán su integración en las próximas semanas, la primera será la Comisión de Postulación para elegir al TSE.

PDH inauguró Auxiliatura en Livingston, Izabal



Con el propósito de fortalecer la presencia institucional y acercar los servicios de defensa, promoción y protección de los derechos humanos a la población del municipio de Livingston, Izabal, el Procurador de los Derechos Humanos (PDH), doctor José Alejandro Córdova Herrera, inauguró la nueva Auxiliatura, la cual estará ubicada en el barrio La Iglesia Católica, kilómetro 275 de la carretera a Petén, en el municipio de Livingston, Izabal.

Con esta nueva oficina, la institución del PDH suma un total de 38 Auxiliaturas a nivel nacional, con la finalidad de brindar una mejor atención a las necesidades de las comunidades más alejadas.

Durante la inauguración, se destacó que esta nueva sede permitirá brindar acompañamiento, orientación y recepción de denuncias relacionadas con posibles vulneraciones a los derechos humanos, así como realizar acciones de mediación y verificación en el territorio.

"Esta Auxiliatura representa el compromiso de acercar la justicia, confianza y esperanza a nuestra población más alejada. Invito a toda la comunidad a hacer uso de este espacio, a denunciar y participar activamente en la defensa de sus derechos", dijo el Procurador Córdova Herrera.

Esta apertura forma parte del primer eje del Plan Estratégico Institucional del Magistrado de Conciencia 2022-2027, relacionado con el fortalecimiento y desarrollo institucional, lo que permitirá ampliar la cobertura y garantizar el respeto de los derechos humanos de todas las personas.



Presidente Donald Trump modifica el alcance de los aranceles recíprocos

Estados Unidos - el presidente Donald Trump *“está fortaleciendo la economía y la seguridad nacional de EE. UU. modificando el alcance de los aranceles recíprocos”*, informó la Casa Blanca.

- El 2 de abril, el Presidente anunció aranceles recíprocos globales para abordar la emergencia nacional que suponen nuestros grandes y persistentes déficits comerciales, impulsados, entre otras cosas, por la ausencia de reciprocidad en nuestras relaciones comerciales bilaterales. El presidente también decidió no imponer aranceles recíprocos sobre ciertos productos, incluidos ciertos minerales críticos, energía y productos energéticos.
- El 5 de septiembre, el Presidente modificó el alcance de los aranceles recíprocos. Algunos bienes se añadieron al Anexo II de la Orden Ejecutiva 14257, lo que significaba que ya no estarían sujetos a aranceles recíprocos. Otros bienes fueron retirados del Anexo II, lo que significa que ahora están sujetos a aranceles recíprocos. El Presidente también estableció un marco para implementar acuerdos comerciales existentes y futuros, e identificó ciertos bienes que podrían no estar sujetos a aranceles recíprocos en el futuro.

Dado el avance sustancial en las negociaciones comerciales recíprocas — incluyendo la firma de 9 acuerdos marco, 2 acuerdos finales sobre comercio recíproco y 2 acuerdos de inversión—, la demanda interna actual de ciertos productos y la capacidad interna para producir ciertos productos, entre otras cosas, el presidente Trump ha determinado ahora que es necesario y apropiado modificar aún más el alcance de los aranceles recíprocos. Específicamente, ciertos productos agrícolas que califican ya no estarán sujetos a esos aranceles, como ciertos alimentos que no se cultivan en Estados Unidos.

La Orden de hoy sigue al importante avance que el Presidente ha logrado para asegurar términos más recíprocos para nuestras relaciones comerciales bilaterales. Los acuerdos del presidente Trump han tenido y seguirán teniendo un impacto amplio en la producción nacional y en la economía en su conjunto, incluyendo un mayor acceso al mercado para nuestros exportadores agrícolas.

Por ejemplo, muchos de los acuerdos comerciales anunciados y las negociaciones en curso involucran a países que producen volúmenes sustanciales de productos agrícolas que no se cultivan o producen en cantidades suficientes en Estados Unidos.

Por ello, el Presidente determinó que ciertos productos agrícolas ya no estarán sujetos a los aranceles recíprocos. Algunos de estos productos incluyen:

- **café y té;**
- **frutas tropicales y zumos de frutas;**
- **cacao y especias;**
- **plátanos, naranjas y tomates;**
- **vaca; y**

Fertilizantes adicionales (algunos fertilizantes nunca han estado sujetos a los aranceles recíprocos).

Los productos que ya no estarán sujetos a los aranceles recíprocos han sido añadidos al Anexo II de la Orden Ejecutiva 14257, según lo modificado, y, según corresponda, han sido eliminados del Anexo "Posibles Ajustes Arancelarios para Socios Alineados" (PTAAP).

El Anexo PTAAP continúa conteniendo otros recursos naturales que no están disponibles en Estados Unidos por razones geológicas o climáticas, insumos farmacéuticos genéricos y aeronaves y partes de aeronaves.

El Presidente podría estar dispuesto a eliminar los aranceles recíprocos de estos productos tras la conclusión de cualquier acuerdo comercial y de seguridad recíproco.

Un Anexo II modificado y un Anexo PTAAP están adjuntos a la Orden de hoy, y las modificaciones entrarán en vigor el 13 de noviembre de 2025.

El Presidente ha anunciado Acuerdos sobre Comercio Recíproco con Malasia y Camboya, y Declaraciones Conjuntas sobre Marcos para dichos acuerdos con El Salvador, Argentina, Ecuador y **Guatemala**; Tailandia y Vietnam; el Reino Unido y la Unión Europea, y Suiza; así como acuerdos de inversión con Japón y Corea. El Presidente también ha logrado avances significativos en negociaciones comerciales recíprocas con muchos otros países en todo el mundo.

Los acuerdos con cuatro países latinoamericanos abren aún más esos mercados para las exportaciones estadounidenses al eliminar aranceles y barreras no arancelarias, y fortalecen nuestras relaciones de seguridad económica con estos importantes vecinos.

Con miles de millones en inversiones en relocalización ya anunciadas, el presidente Trump está recuperando empleos manufactureros en Estados Unidos, revitalizando comunidades y fortaleciendo las cadenas de suministro.

La Administración seguirá utilizando todas las herramientas disponibles para proteger nuestra seguridad nacional, avanzar en nuestros intereses económicos y mantener un sistema comercial basado en la justicia y la reciprocidad.



Infraestructura una de las necesidades de la industria turística. El sector reporta un crecimiento del 9% y derrama económica de \$1,135 millones según INGUAT

El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), reporta que de enero a octubre de 2025, han ingresado a Guatemala, 2 millones 672,871 visitantes no residentes.

El director general del INGUAT, Harris Whitbeck comentó que el sector turístico en Guatemala reporta en este 2025, un crecimiento del 9% superior al mismo período del año pasado. Una de las importantes consideraciones es que el crecimiento que registra Guatemala, pese a algunos desafíos, es mayor al promedio mundial y regional. **La derrama económica** que ha dejado al país, el crecimiento del turismo **es de 1,135 millones de dólares**, lo que se ha convertido en beneficios para los actores de la cadena turística del país.



Whitbeck, durante su participación en conferencia de prensa, también destacó la presentación del Plan Maestro de Turismo Sostenible que se presentará en los próximos días y que será el resultado de un trabajo participativo a nivel nacional, en el cual las comunidades han contribuido con necesidades y con ello, las diferentes regiones han promovido acciones que permitan que el turismo en el país, continúe como un eje de desarrollo local.

La dinámica participativa que ha sido apoyada por ONU Turismo, se ha convertido en un modelo a replicar para otras naciones de la región, según la información proporcionada.

El Plan Maestro de Turismo Sostenible 2026-2036 se presentará el 5 de diciembre y marcará una nueva hoja de ruta para el sector turístico del país. En 2025 se realizó el proceso de actualización del Plan Maestro de Turismo Sostenible 2026-2036, donde se

realizaron un total de 62 talleres participativos de cocreación del plan (27 para el análisis situacional, 29 para la formulación estratégica y 6 para su validación)

Una de las grandes necesidades de la industria turística es la inversión en la infraestructura turística afirmó Whitbeck, quien mencionó que este plan será para 10 años.

Con relación a la Marca País, Whitbeck indicó que se conformará una comisión de corto tiempo de entre 3 y 4 meses para avanzar en marca país. Hasta este momento, Guatemala ha trabajado sin una marca país, y se ha usado solo la tipografía y la palabra "Guatemala", por lo que existe evidencia que aún sin una marca país, el sector está creciendo señaló el funcionario.

La comisión de Marca País, será considerada pero no hay prisa en realidad, porque el INGUAT busca que los guatemaltecos se sientan representados con este concepto.

En los próximos eventos internacionales en los que participará Guatemala están:

- El Encuentro de Arte Textil Mexicano del 27 al 30 de noviembre.
- El Latin America's 50 best Restaurants que se desarrollará en La Antigua, Guatemala, del 30 de noviembre al 02 de diciembre.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

FECI presentó avances en el caso UNOPS



La Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI), recordó en conferencia de prensa, que el 21 de octubre del 2025, se reveló públicamente el caso del convenio entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), cuya investigación apunta a presuntos actos de corrupción y abuso de autoridad en el manejo de fondos públicos.

Además, comentó que el 30 de octubre pasado, el MSPAS notificó oficialmente la decisión de finalizar el convenio con UNOPS, lo que según la FECI *“confirma las irregularidades detectadas por el Ministerio Público y evita pérdidas millonarias a Guatemala.”*

La FECI, informó de erogaciones por servicios no prestados: entre los hallazgos está el pago de US\$3,133,998.66 (poco más de Q24 millones al cambio actual) a UNOPS, correspondiente a costos directos e indirectos, pese a que entre mayo y octubre de 2024, esa entidad no realizó ninguna acción, compra o prestación de servicios. El convenio establecía que UNOPS debía iniciar actividades únicamente después del primer desembolso, sin embargo, la investigación determinó que el MSPAS efectuó los pagos sin que existiera avance alguno.

Reporte de contaminación: uno de los puntos más sensibles revelados por la FECI es la detección de medicina contaminada, identificada por alertas internas y evidenciadas a través de interceptaciones telefónicas autorizadas judicialmente.

El caso se inició en mayo de 2024, cuando una enfermera de un hospital reportó que un medicamento para infusión mostraba turbidez y residuos extraños. Tras diversos análisis, el Departamento de Regulación y Control del MSPAS determinó que el medicamento Paracetamol presentaba hongos y contaminación.

A pesar de que la contaminación fue confirmada en octubre de 2024, el retiro del medicamento de la red hospitalaria no se efectuó sino hasta mayo de 2025, dejando expuestas a alrededor de 7,200 personas.

El Informe del comité de gestión y monitoreo del proyecto con UNOPS, según el fiscal Véliz *“dentro del caso también se investigan las responsabilidades de personas encargadas de la distribución de medicamentos, personal de centros de salud y encargados de contrataciones dentro del MSPAS.”*

Según un memorando suscrito el 17 de septiembre de 2025 por cinco integrantes del Comité Técnico de Gestión y Monitoreo, se informó a las autoridades del MSPAS de los resultados de un análisis técnico y administrativo que evidenciaba las supuestas irregularidades, del cual hicieron caso omiso. Los fiscales resaltaron que la investigación continúa en desarrollo y reiteraron que el objetivo del caso es proteger los recursos del Estado y garantizar que los responsables rindan cuentas ante la ley



Talento joven que brilla en las tornamesas con apoyo de la Muni Guate

A través del programa de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala se continúa generando nuevas oportunidades de desarrollo profesional y artístico para la juventud de la ciudad.

La institución celebró la clausura de la tercera generación del curso gratuito de DJ & Remix, un evento que sirvió como plataforma para que los jóvenes graduados demostraran el talento adquirido. Sus presentaciones, llenas de ritmo y energía, evidenciaron su crecimiento técnico y creativo, reflejando el impacto positivo de esta formación musical.

Más que mezclar canciones: crear experiencias

Bajo la premisa de que ser DJ es más que mezclar canciones, es crear experiencias, el curso no solo se enfocó en los aspectos técnicos de la mezcla, sino también en la teoría musical y en la capacidad de conectar con el público.

Los participantes que concluyeron satisfactoriamente su formación demostraron que estos programas logran que más jóvenes descubran su talento y encuentren nuevas formas de expresarse a través del arte y la música.



Un compromiso con la juventud y las industrias creativas

El éxito de este proyecto refleja el compromiso de con el desarrollo integral de las personas, ofreciendo alternativas gratuitas y accesibles para la formación profesional en las industrias creativas.

A partir de esta experiencia, la Municipalidad de Guatemala prepara nuevas ediciones del curso, invitando a jóvenes apasionados por la música a participar y aprender. El programa, con duración de tres meses, incluye teoría musical, práctica de mezcla y estrategias de mercadeo dentro de la industria musical, brindando una formación integral que impulsa su crecimiento personal y profesional.

Un lugar que inspira y conecta talentos

El entusiasmo y talento de los nuevos DJs demuestra que cuando se brindan oportunidades, la creatividad y la pasión encuentran su mejor ritmo.

La Ciudad de Guatemala sigue siendo un lugar que inspira a los jóvenes a superarse, un lugar de oportunidades donde cada esfuerzo se transforma en aprendizaje y cada mezcla en una nueva historia que conecta con los demás.

Para conocer más sobre los próximos cursos, los interesados pueden comunicarse por medio de las redes sociales oficiales de Desarrollo Social MuniGuate.



Kellogg's® impulsa etapa en seguridad alimentaria con el liderazgo de Horacio Porras, nuevo Gerente General para Centroamérica y el Caribe

Los programas sociales empresariales permiten a miles de familias en Guatemala a optar por oportunidades para las comunidades. Kellogg's® cumple cinco años de implementación de su programa insignia "Mejores Días para Crecer Juntos", una iniciativa que promueve la educación, educación nutricional, el bienestar comunitario y acceso a agua potable desde un enfoque de sostenibilidad social duradera. Este hito además se alinea con la incorporación de Horacio Porras como nuevo Gerente General para Centroamérica y el Caribe, cuyo liderazgo representa el regreso de un guatemalteco en la organización a cargo de la región.

La incorporación de Horacio Porras, con una sólida experiencia en el diseño de estrategias centradas en las personas, mercadeo y manejo de alianzas estratégicas, significa una apuesta por la innovación, la colaboración y el impacto social sostenible. Su profundo conocimiento de Centroamérica y el Caribe será clave para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las familias y ampliar el alcance del programa en territorios prioritarios.

"Mejores Días para Crecer Juntos" ha impactado en las áreas más vulnerables del país con una inversión social sostenida y al compromiso de Kellogg's® con el bienestar infantil. En los últimos cinco años, el programa ha beneficiado a más de 2,400 niñas y niños de 3 a 7 años y más de 2,900 familias, impactando a 13,200 personas, consolidándose como una de las iniciativas más relevantes en la región.

En el período 2025-2026, el programa se expande hacia el departamento de Alta Verapaz, el cual presenta uno de los índices más altos de desnutrición en Guatemala, con la incidencia de pobreza de un 90.3%, la más alta del país (INE, 2024) y el 60.7% de desnutrición crónica infantil entre niños de 2 a 5 años en su municipio San Cristóbal (UNICEF, 2022), en el cual dará inicio el programa. Esta nueva fase busca amplificar el impacto positivo en un territorio priorizado para la atención de inseguridad alimentaria y desnutrición infantil por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de Guatemala (SESAN), fortaleciendo las capacidades locales y contribuyendo a mejorar la seguridad nutricional de las familias.



"Cada acción que implementamos dentro del programa busca empoderar a las familias y garantizar que las y los niños no solo tengan alimentos, sino también las herramientas para un desarrollo saludable y sostenible", indicó Horacio Porras, Gerente General para Centroamérica y el Caribe.

Consciente de esta situación, Kellogg's®, mediante su iniciativa, busca promover el desarrollo de capacidades, cambios de comportamiento y fortalecer habilidades a través de educación que permitan transformaciones sostenibles en las comunidades y en el futuro de estas infancias.

Su metodología combina la entrega de insumos con procesos formativos, talleres y prácticas que fortalecen la diversidad, cantidad y calidad de la alimentación de las familias. Además, el programa incorpora un riguroso proceso de evaluación y monitoreo para medir resultados y ajustar estrategias, garantizando que los esfuerzos generen impactos reales y sostenibles en el tiempo.

Kellogg's® promueve la coordinación de esfuerzos entre comunidad, gobierno, sector privado, sector social y academia, convencida de que los retos alimentarios solo pueden abordarse mediante la colaboración. Con estas acciones, la organización contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente los relacionados con el hambre cero, la salud y el bienestar, y la producción y consumo responsables.

